



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 29 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 402/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00007843-9/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, los Dres. Sergio Delgado, Titular de la Vocalía X y el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas elevan la propuesta efectuada por la Titular del Patronato de liberados del Poder Judicial, Dra. Gabriela Leonetti, mediante la cual solicita la continuidad de la designación interina del agente Mauro Gabriel Lavenia en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y de Ana Vetere en el cargo de Auxiliar, por razones de servicio. Implica cambio en la condición.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMENES FH N° 156/2022-SISTEA, que el agente Mauro Gabriel Lavenia se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Patronato de Liberados del Poder Judicial, dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Pamela Daiana Delfino, mientras se extiende la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 618/2021 (Art. 1°). Se solicita a partir del día 18 de marzo de 2022 la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Patronato de Liberados del Poder Judicial, dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter excepcional y por razones de servicio. Implica cambio en la condición.

Que cabe destacar que la agente Pamela Daiana Delfino, revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Patronato de Liberados del Poder Judicial, conforme Resolución Presidencia N° 629/2014. Asimismo por Resolución Presidencia N° 242/2022, se dio por finalizada su licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, a partir del 18 de marzo de 2022 y desde esa fecha se le otorga reducción horaria durante treinta (30) días, de acuerdo al Informe de la Junta Médica.

Que la agente Ana Vetere se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extiende la designación interina del agente Mauro Gabriel Lavenia, conforme Resolución Presidencia N° 618/2021 (Art. 2°). Se solicita la continuidad de su designación interna en el cargo de Auxiliar en el Patronato de Liberados del Poder Judicial, dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Mauro Gabriel Lavenia, conforme Resolución Presidencia N° 402/2018, En relación a su cobertura interina Vetere.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que a partir del día 18 de marzo de 2022, el agente Mauro Gabriel Lavenia, Legajo N° 4974, continúe desempeñando en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y excepcional por razones de servicio, mientras se extienda la jornada laboral reducida establecida para la agente Pamela Daiana Delfino, conforme Resolución Presidencia N° 242/2022.

Art. 2°: Establecer que la agente Ana Vetere, Legajo N° 8127, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Mauro Gabriel Lavenia.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 402/2022